**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL** **DE LA**

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR**

La Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, a través de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, con domicilio en la Calle Juan Álvarez No. 102, Colonia Centro, Código Postal 86000 en Ciudad de Villahermosa, Tabasco, es la responsable del tratamiento de los datos personales que maneja a partir de sus sistemas electrónicos y físicos de información, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco (LPDPPSOT).

**Datos personales que se recaban.**

Las unidades administrativas adscritas a la Subsecretaría de Educación Media y Superior recaban los siguientes datos:

* **Unidad Técnica**: CURP, Nombres y apellidos, Sexo, Teléfono, Correo Electrónico, RFC de jóvenes y docentes, y Cédula profesional (*“Sistema de Información Oportuna” -INFOPSEMYS-*).
* **Unidad Administrativa**: Nombres y apellidos, Clave Única de Registro de Población, Registro Federal de Contribuyente, Número de Cuenta Bancaría, horarios laborales, Edad, Sexo, Fotografía, Acta de nacimiento, clave y descripción de categoría, número de plaza, tipo de plaza -confianza, base, honorario-, fecha de ingreso a la SETAB –Alta-, clave programática, percepciones y deducciones, (*“Control de expedientes de Personal Histórico de la SEMyS”, “Formato de recepción de movimientos de altas, bajas y licencias estatal” y “Control de Registro de Asistencia”*).
* **Dirección de Educación Media**: Números de teléfono particular y móvil, dirección particular, correo electrónico personal de los directores de planteles (*Directorio de las Instituciones de Educación Media Públicas y Particulares*); números telefónicos particular y móvil, dirección particular, correos personales del personal directivo y operativo (*Directorio de los Titulares y Responsables de los subsistemas de Educación Media*); y Folio, CURP, nombre y apellidos de los aspirantes de nuevo ingreso a las Instituciones de Educación Media, detallados en sus opciones por subsistema y plantel de educación media (*Listado de Alumnos Admitidos por subsistema derivado del Examen Único de Ingreso a la Educación Media*).
* **Dirección de Educación Superior**: Números de teléfonos celulares, Domicilio particular de los Rectores y/o Directores de IES y Correo electrónico particular (*“Sistema Directorio de las IES Públicas” y “Sistema Directorio IES Privadas”*), y además Número de teléfono, nombre completo, domicilio particular, domicilio del Centro de Trabajo, Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, fecha de nacimiento y Correo electrónico particular, número de hijos, estado civil, fecha de ingreso al servicio, fecha de ingreso al Centro de Trabajo, horarios, clave presupuestal del personal docente y administrativo adscrito; así como nombres y apellidos y Clave Única de Registro de Población del alumno inscritos en las Escuelas Normales y del Instituto de Educación Superior del Magisterio (*“Sistema de Plantillas del Personal Docente y Administrativo de la Coordinación de Escuelas Normales, IESMA y UPN” y “Sistema de Información Básica de Educación Normal”*).
* **Dirección de Vinculación**: Solicitud de número de registro de los alumnos que inician el proceso, oficio de término y cancelado, nombre, CURP, edad, firmas de autoridades escolares (“*Servicio Social de los Institutos de Difusión Técnica y Escuelas Particulares adscritas a las DEM*”, *“Servicio Social de las Universidades Particulares”* y *“Prácticas Profesionales de los Institutos de Difusión Técnica y Escuelas Particulares adscritas a las DEM”*).
* **Dirección de Profesiones**: Nombres y apellidos, fecha de nacimiento, Clave Única de Registro de Población, fecha de expedición de título, nombre de la institución de estudios, nombre de la carrera cursada, número de Cédula Profesional, teléfonos, correo electrónico, Registro Federal de Contribuyente, huellas digitales y número de cuenta bancaria de estudiantes y egresados de educación media superior y superior (*“Base de datos de trámites de Cédulas Profesionales y Base de datos de Colegios de Profesionistas”*).

**Finalidad.**

La recopilación de estos datos permite dar atención y seguimiento a los trámites y gestiones de los educandos, maestros, directores, rectores y personal académico de las Instituciones Públicas y Particulares de Educación Media, de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, e Investigación; así como dar repuestas a solicitudes de información

**Fundamento.**

Con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (reformado DOF 11-06-2013); además de 54, 55, 58,59, 90, 91, 92, 99, 100, 101, 102, 108, 109 y 110 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, publicada en el DOF 09-09-2017, y en los Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

**Ejercicios de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales o Derechos ARCO.**

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco o en la Plataforma Nacional de Transparencia.

[**https://tabasco.gob.mx/educacion**](https://tabasco.gob.mx/educacion)

Los requisitos para la solicitud serán:

1. El nombre de la titular, de los tutores y docentes, así como el domicilio del centro escolar o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
2. Los documentos que acrediten la identidad del titular o de los tutores y docentes, o la personalidad e identidad de su representante, en casos especiales.
3. El área responsable que trata sus datos personales ante la cual se presenta la solicitud.
4. La descripción precisa de los datos personales en los que se desea ejercer los derechos ARCO.
5. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la LGPDPPSO, la respuesta no deberá exceder los 20 días contados a partir del día siguiente en que se registró la solicitud.

En caso de que el periodo mencionado haya vencido o haya alguna inconformidad en la manera en que fueron tratados los derechos ARCO, el ciudadano podrá presentar un recurso de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP).

**Domicilio de la Dirección de Transparencia de la SETAB.**

Calle Héroes del 47, Colonia Gil y Sáenz s/n, Esq. Avenida Gregorio Méndez,

Villahermosa, Tabasco, C.P. 86080

Teléfono: (993) 315 45 73

Horario de atención de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

**Cambios al Aviso de Privacidad.**

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio: **http://www.setab.gob.mx/**

Fecha de elaboración: 18 de marzo de 2020.